



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio  
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 06 JUL 2021

**VISTO:**

La solicitud de autorización para llamar a concursos destinados a la cobertura de cargos docentes presentada por la Señora Decana, Mgter. Patricia Irma Breppe, actuaciones que obran en Expediente F.H.Nº 056/2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Estatuto de la UNCA (Res. Asamblea Universitaria Nº 01/2013) establece que "El claustro docente está constituido por Profesores y Auxiliares" (art. 48º). "Son derechos del personal docente: a) Acceder a la carrera docente mediante concurso público de títulos, antecedentes y oposición; denominándosele Docente Concursado", entre otros (art.49º). "Son deberes del personal docente: a) La docencia, b) La investigación, c) La extensión, d) Observar las normas que regulan el funcionamiento de la institución", entre otros (art.50º);

Que el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto 1246/2015) determina que "El acceso a la carrera docente será por concurso público y abierto de antecedentes y oposición con jurados integrados por pares ordinarios o regulares de las Instituciones Nacionales Universitarias de categoría no inferior al cargo concursado, o excepcionalmente por personas de idoneidad indiscutible que no reúnan esa condición, que garanticen la mayor imparcialidad y el máximo nivel académico" (art. 11º). "El ascenso en los distintos cargos de la carrera se efectuará por concurso público y abierto de antecedentes y oposición. La promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos se efectuará por concurso público, cerrado, de antecedentes y oposición" (art. 13º);

Que el Reglamento de Carrera Docente (O.C.S.Nº 012/2017) define que "DOCENTE CONCURSADO: Es el que ingresa a carrera docente mediante concurso público abierto de antecedentes y prueba de oposición, goza de la permanencia mientras mantenga las condiciones de idoneidad según procedimiento que regule el régimen de carrera docente. Todos los docentes Concursados quedan comprendidos por el régimen de carrera docente establecido en el presente Reglamento" (art. 3º). "El acceso a la Carrera Docente de la UNCA será por concurso público y abierto de antecedentes y oposición, conforme a lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior Nº 012/2015 referida al tema" (art. 19º). "El ascenso en los distintos cargos de la carrera docente se efectuará por concurso público y abierto de antecedentes y oposición. La promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos se efectuará por concurso público, cerrado, de antecedentes y oposición" (art. 22º);

Que las erogaciones derivadas de la sustanciación de los concursos se realizarán con el presupuesto respectivo y la cobertura de los cargos se ejecutará con la asignación específica;

Que ha participado el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, conformado por las/os Directoras/es y Vicedirectoras/es de los Departamentos, vehiculizando las necesidades que existen en las carreras;

Que la Comisión de Asuntos Docentes de este Cuerpo acuerda con la propuesta de generar concursos docentes como instancia de validación académica en la carrera docente universitaria.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

024  
420



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio  
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(en sesión extraordinaria virtual del día 29/06/2021)  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** a la Señora Decana, Mgter. Patricia Irma Breppe, a proceder con el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos Docentes Concursados, Profesores Ordinarios y Auxiliares Regulares, en la modalidad que corresponda, según se detalla en el Anexo Único de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- DISPONER** que el llamado y la sustanciación de cada concurso se ajusten a las disposiciones contenidas en el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca, el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, y la Ordenanza de Consejo Superior N° 012/2015 Reglamento General de Concurso para la designación de Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, y Auxiliares Docentes de la Universidad Nacional de Catamarca, y concordantes.

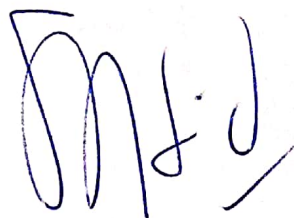
**ARTICULO 3º.- ESTIPULAR** que las/os Profesoras/es seleccionadas/os para las cátedras motivo de cada concurso, desarrollarán, además, otras actividades docentes o afines en las áreas que correspondan a su especialización, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca, el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, y las Resoluciones vigentes de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 4º.- ESTABLECER** que las/os postulantes que resulten designadas/os como Profesoras/es Ordinarias/os y/o Auxiliares Regulares, no tendrán derecho a percibir compensación por gastos de traslados y estadía desde su residencia habitual.

**ARTICULO 5º.- REGISTRAR.** Comunicar a los Departamentos y a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN C.D.F.H.N°**

024



Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio  
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

ANEXO ÚNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

024

FECHA: 06 JUL 2021

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCA**

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Profesor Titular	Simple	Práctica Docente II y Residencia (anual)	4° año Pfd. Cs.Educ. (2011)	ABIERTO
1 (uno)	Profesor Adjunto	Simple	Antropología de la Educación (anual)	1° año Lic. Cs.Educ. (2019)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Problemáticas cultu-cales del mundo contemporáneo (anual)	1° año Pfd. Cs.Educ. (2011) y 3° año Lic. Cs.Educ. (2019)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Tecnologías de la Información y la Co-municación (1° cuatr.)	2° año Pfd. Cs.Educ. (2011) y 3° año Lic. Cs.Educ. (2019)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Política Educativa (1° cuatr.)	2° año Pfd. Cs.Educ. (2011)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Taller de Evaluación de los procesos de aprendizaje (2° cuatr.)	2° año Pfd. Cs.Educ. (2011)	ABIERTO

DEPARTAMENTO FILOSOFÍA:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Profesor Adjunto	Semi-exclusiva	Ética I (anual)	1° año Pfd. Filosofía (2011)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción a la Filosofía (anual)	1° año Pfd. Filosofía (2011)	ABIERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

**ES COPIA FIEL**

2021 – Año de Homenaje al Premio  
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción a la Filosofía (anual)	1° año Pfd. Historia (2011) y 1° año Lic. Historia (1989)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción a la Filosofía (1° cuatr.)	1° año Pfd. Letras(2011) y 1° año Lic. Letras (1996)	ABIERTO

DEPARTAMENTO FRANCÉS:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Lengua Francesa IV (anual)	4° año Pfd. Francés (2011); 4° año T.P.N. Francés (1996) y 4° año Lic. Francés (2017)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Práctica Docente II y Residencia (anual)	4° año Pfd. Francés (2011)	ABIERTO

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Profesor Adjunto	Semi-exclusiva	Metodología de la Investigación y Seminario en Geografía Urbana (1° cuatr.)	5° año Lic. Geografía (1996)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Tecnología de la Información y la Comunicación (1° cuatr.)	1° año Pfd. Geografía (2011)	<b>CERRADO</b> (*)
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Geografía de la población (1° cuatr.)	2° año Pfd. Geografía(2011) y 2° año Lic. Geografía(1996)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Geografía Argentina (anual)	3° año Pfd. Geografía (2011)	<b>CERRADO</b> (*)

(\*) Corresponde que estos concursos tengan carácter cerrado, según art. 13° del CCTD, debido a que la Mgter. Sara Abbondanza y la Prof. Lila Elizabeth Villafañe son Ayudantes Diplomadas concursadas en cada una de esas cátedras, respectivamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio  
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

DEPARTAMENTO HISTORIA:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Teoría de la Historia (1° cuatr.)	1° año Pfd. Historia (2010)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Historia Argentina II (Desde 1853 hasta 1930) (2° cuatr.)	2° año Pfd. Historia (2010)	CERRADO (**)
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Historia Argentina III (Desde 1930 hasta la actualidad) (1° cuatr.)	3° año Pfd. Historia (2010)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Práctica Docente II y Residencia (anual)	4° año Pfd. Historia (2010)	ABIERTO
1 (uno)	Ayudante Diplomado	Simple	Historia Argentina I (Desde 1776 hasta 1853) (1° cuatr.)	2° año Pfd. Historia (2010)	ABIERTO

(\*\*) Corresponde que este concurso tenga carácter cerrado, según art. 13° del CCTD, debido a que el Prof. Amadeo Walter Nieva es Ayudante Diplomado concursado en esa cátedra.

DEPARTAMENTO INGLÉS:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Profesor Adjunto	Simple	Idioma moderno: Inglés (anual)	Prof. y Lic. en Cs. Educ. – Prof. y Lic. en Filosofía – Prof. y Lic. en Francés – Prof. y Lic. en Geografía - Prof. y Lic. en Historia – Prof. y Lic. en Letras	ABIERTO

024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio  
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Lengua Inglesa II (anual)	2° año Pfd. Inglés (2011); 2° año T.P.N. Inglés (1996) y 2° año Lic. Inglés (1996)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Gramática Inglesa II (anual)	2° año Pfd. Inglés (2011); 2° año T.P.N. Inglés (1996) y 2° año Lic. Inglés (1996)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Introducción al Derecho para el Traductor (anual)	3° año T.P.N. Inglés (1996)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Lengua Inglesa III (anual)	3° año Pfd. Inglés (2011); 3° año T.P.N. Inglés (1996) y 3° año Lic. Inglés (1996)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Gramática Contrastiva (anual)	3° año Pfd. Inglés (2011); 3° año T.P.N. Inglés (1996) y 3° año Lic. Inglés (1996)	ABIERTO

DEPARTAMENTO LETRAS:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Profesor Adjunto	Simple	Lengua Española I (anual)	1° año Pfd. Letras (2010) y 1° año Lic. Letras (1996)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Tecnologías de la Información y la Comunicación (2° cuatr.)	2° año Pfd. Letras (2010)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Sociolingüística (2° cuatr.)	4° año Pfd. Letras (2010)	ABIERTO
1 (uno)	Ayudante Diplomado	Simple	Historia del Arte (2° cuatr.)	1° año Pfd. Letras (2010) y 1° año Lic. Letras (1996)	ABIERTO

024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2021 – Año de Homenaje al Premio  
Nobel de Medicina Dr. César Milstein

DEPARTAMENTO TRABAJO SOCIAL:

CANT.	CARGO	DEDICACIÓN	CÁTEDRA	CURSO/CARRERA	MODALIDAD
1 (uno)	Profesor Adjunto	Simple	Economía (2° cuatr.)	3° año Lic. Trabajo Social (1998)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Epistemología de las Ciencias Sociales (2° cuatr.)	1° año Lic. Trabajo Social (1998)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Estadística e Informática (anual)	2° año Lic. Trabajo Social (1998)	ABIERTO
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Seminario de Educación y Sociedad (1° cuatr.)	5° año Lic. Trabajo Social (1998)	ABIERTO
1 (uno)	Ayudante Diplomado	Simple	Sociología I (1° cuatr.)	1° año Lic. Trabajo Social (1998)	ABIERTO

RESOLUCIÓN C.D.F.H.º

024

  
Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.